

*El Director del Gabinete del Presidente*

Plaza del Rastro, s/n  
06800 MÉRIDA  
Teléfono (924) 38 14 38  
Fax (924) 38 14 56

**NOTA PARA EL PRESIDENTE SOBRE CARTA DEL  
INGENIERO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ Y LA  
RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE AJUDA.**

Presidente:

Hace unos días te ha escrito el ingeniero José Antonio Fernández Ordóñez en relación con su proyecto de reconstrucción de Puente Ajuda. Creo que Ramón Rocha te ha puesto al corriente de la actual situación hace unas semanas. Por mi parte te ordeno la información y te doy mi opinión.

En efecto, como dice la carta, el proyecto de reconstrucción del antiguo puente y la construcción de uno nuevo fue un encargo del Ministerio español a Fernández Ordóñez, tras un acuerdo político en una cumbre bilateral de 1990. El proyecto del famoso ingeniero se basa en una reconstrucción total del antiguo puente y la construcción de uno nuevo, muy discreto y funcional, aguas abajo del histórico. El proyecto fue entregado y pagado por la administración española.

Como sabes, varias veces se ha paralizado la obra por problemas políticos de ambas partes, pero especialmente de la portuguesa, temerosa de que la cuestión resucitase viejos fantasmas históricos. En este periodo nos consta que Ramón Rocha entregó una copia del proyecto de Fernández Ordóñez a las autoridades portuguesas, creo que al Ayuntamiento de Elvas, para tratar de ir superando con hechos los parones políticos. Recordarás también que a sugerencia de Solana, cuando era Ministro de Exteriores, tratamos de quitar hierro al asunto convirtiendo la obra de un puente internacional responsabilidad de los gobiernos centrales en una obra meramente regional e incluso local, para que pasara desapercibida. Estos intentos también sufrieron paralizaciones, pero entre tanto, el gobierno español hizo entrega oficial del proyecto de Fernández Ordóñez a los portugueses. Finalmente el Gobierno portugués presupuestó dinero para el puente nuevo y lo encargó como obra local al Ayuntamiento de Elvas.

A partir de ese momento lo que tenemos con los portugueses es un pacto férreo de silencio alrededor del tema del puente. La consigna es no hablar públicamente del asunto, no llamar la atención y que la obra continúe. De hecho, a mí me han preguntado al respecto de una radio con motivo de la última cumbre bilateral de hace unos meses, y he dicho que no se sabía nada.

En este estado de cosas, el día que se puso el nombre de Saramago al puente de Caia fui a almorzar con los portugueses. Me senté a comer con la Secretaria de Estado de Planificación y con José Ernesto de Oliveira. En otras mesas estaban el alcalde de Elvas y el Presidente de la Junta Autónoma de Estradas, el organismo central encargado de todo el tema de carreteras, con competencias sobre el puente. A determinada altura se acercó a nuestra mesa el Alcalde de Elvas y nos habló de determinados problemas que la Junta Autónoma de Estradas estaba poniendo o podría poner a la continuación de las obras de Puente Ajuda, que el Alcalde aseguraba que estaban en marcha. La Secretaria de Estado llamó al responsable de carreteras para que le informara de la cuestión, pues desde su punto de vista el asunto debía seguir su marcha discreta y la política oficial del Gobierno era que Elvas siguiese con la obra y que se hablase lo menos posible del asunto. Yo reafirmé que nuestra posición oficial era considerar la máxima prioridad la construcción del puente, sin entrar en estériles discusiones históricas, nuestro compromiso de hacer la carretera desde Olivenza hasta el río una vez que el puente estuviera a punto de acabarse y respetar el conocido pacto de silencio.

El problema se reducía a que Fernández Ordóñez es colega profesional del Presidente de la Junta Autónoma de Estradas y tienen buena relación personal. Con motivo de un seminario profesional sobre otras cuestiones, Fernández Ordóñez le comentó a su colega portugués que estaba disgustado porque se había enterado de que la administración portuguesa había admitido variaciones sustanciales en el proyecto original suyo a la hora de contratarlo y sostenía que esas diferencias estropeaban su idea original. El portugués se comprometió a interesarse por el asunto y le pidió que le enviara papeles al respecto. Fernández Ordóñez lo hizo y

el responsable portugués comenzó a preguntar y a remover el asunto. La explicación del alcalde de Elvas es que el concurso público que se sacó permitía a las empresas licitantes presentar variantes, según él porque el proyecto español presentaba unas características técnicas que dificultaban la competencia para las empresas portuguesas y la facilitaba para las españolas, y que finalmente la mesa de contratación optó por una oferta que efectivamente proponía variaciones respecto de la idea original de Fernández Ordóñez. Lo que quedó claro es que la administración portuguesa contratante no asumía la obligación de ejecutar el proyecto español (no parece que haya un acuerdo que obligue a los portugueses a ello, sino que el proyecto se entregó con idea de agilizar trámites y facilitar la construcción), sino que se sujetaba a sus normas jurídicas de contrataciones públicas, que le daban potestad para pedir variantes que abarataran o mejoraran el proyecto original.

Yo sugerí que, para dar satisfacción a Fernández Ordóñez en sus pretensiones como autor del proyecto, y dado que se trata de una personalidad conocida y muy valorada en España, hubiera un compromiso de que la dirección de la obra de reconstrucción del puente histórico se le encargara a él, con lo que, quizá se daría por contento, puesto que es una obra de más repercusión que la mera construcción de un sencillo puente moderno aguas abajo. Me dio la impresión de que los portugueses quieren la obra del puente nuevo y no tienen muy claro (o no tienen dinero) para la reconstrucción del antiguo. En cualquier caso, la Secretaria de Estado dio instrucciones para que el asunto no se remueva por la Junta Autónoma de Estradas y la obra pueda seguir en medio de la discreción actual. En cuanto terminó la comida me fui a ver las obras yo solo, y en efecto se están realizando los accesos al río para el puente nuevo, aunque no se ha comenzado nada en el agua.

Al Alcalde de Elvas le faltó tiempo para llamar a Ramón y ponerle al corriente de la conversación. Ramón me llamó al día siguiente para preguntarme qué había pasado e informarme de los pasos que había dado él. Al parecer los dos alcaldes se habían reunido con el ingeniero español y le habían comentado las cuestiones relativas al concurso, sin que éste hubiera puesto pega. Pero luego debió pensárselo mejor y sostenía que

los alcaldes le habían hecho una encerrona y le habían presionado para que diera el visto bueno a los cambios técnicos. Ramón estaba muy enfadado y me dijo que te comentaría personalmente la cuestión, cosa que creo que hizo. El Alcalde de Elvas, que no se corta un pelo, llamó por teléfono al Presidente de la Junta Autónoma de Estradas (un organismo del que salió su anterior responsable tras hacer acusaciones de grave corrupción) y le dijo que a él no le pagaban para defender los proyectos profesionales de sus amigos y que si seguía dando la lata le iba a acusar de corruptelas en ese sentido y de preocuparse demasiado de los asuntos del ingeniero español desde sus responsabilidades públicas, sobre todo porque esa institución participó en el concurso y dio el visto bueno anteriormente a las variantes propuestas en el concurso.

Ahora esta carta de Fernández Ordóñez viene a perturbar el beneficioso silencio actual y me temo que cualquier movimiento público al respecto pueda suponer que salte alguna noticia a la prensa y el Ministerio de Exteriores portugués vuelva a embarullar el asunto, cuando el Ministerio de Cravinho tiene clarísimo que lo que quiere es terminar el puente, como me ratificó la Secretaria de Estado.

Desde el punto de vista legal, y contando con la información que tenemos, parece claro que a Fernández Ordóñez se le encargó un proyecto y se le pagó. Lo que a partir de ese momento haga el dueño del proyecto ya no debe incumbir al ingeniero, más que desde un punto de vista meramente de autoría intelectual. Así el Ministerio lo cedió a los portugueses, que podían haber hecho el suyo propio si hubieran querido, pero eso tampoco crea un derecho al ingeniero español. Y la administración portuguesa contratante, propietaria final del proyecto regalado por España, lo sacó a concurso con posibilidad de que las empresas licitantes presentaran variantes. Así lo hicieron doce empresas y finalmente se adjudicó a una de ellas, que está ejecutando aparentemente con normalidad la obra. Otra cosa es que a Fernández Ordóñez no le guste que se hagan cosas que él no haría y que le duela que finalmente no se sigan sus, seguramente acertadas, indicaciones. Pero nuestra prioridad, como la de Elvas y Olivenza, y como la del Ministerio de Cravinho es una política de hechos consumados y no debería modificarse por el hecho de

que el tablero del nuevo puente no siga la rasante del antiguo y cosas así. Nosotros queremos un puente abierto al tráfico cuanto antes, y aunque nos gustaría que fuese el mejor puente del mundo y que tuviese en cuenta la cercanía del histórico en el sentido en que lo hace el autor, no podemos poner en peligro la continuidad de unas obras que nos ha costado más de un decenio iniciar por una cuestión de celos profesionales, por muy justificados que estén.

Me temo por tanto que no se le puede dar la razón al ingeniero español y que hay que contestarle tratando de que no insista en la cuestión, lo que no impide algunas gestiones que ya he comenzado y que te comentaré cuando tenga más datos. Te adjunto un borrador: